EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 12 de Diciembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 532.

GIMNASIA HIGIENICA
Y
SALA DE ARMAS,
Mayor pral., núm. 142.

PRACTICANTE.
Se necesita uno bien instruido, en la farmacia del Dr. Bustamante. Portugalete.

Seccion editorial.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Para ayer por la mañana se hallaba citada la asamblea con objeto de despachar asuntos pendientes de alguna urgencia, y una vez constituida en sesion creíase oportuno que entendiera en la importante cuestion que hoy se debate, con motivo del tratado con los Estados-Unidos, en mal hora concertado para perjuicio inevitable de este país castellano, al que es muy difícil salvar aun á pesar de que puedan conseguirse las compensaciones que se desean por la inmensa mayoría de los amantes de Castilla, bien que dejarian de serlo los que opinen en contra de las reclamaciones que por todos se dirijen al gobierno de la nacion.

A las doce y cuarto se hallaban reunidos en el salon los señores Manrique, Escobar, Barrios Barriga, Calderon, Arroyo, Villameriel, Pereda, Galan, Guzman, Trigueros, Monedero, Lopez Francos y Miranda, y pocos momentos despues de celebrar corta conferencia se abrieron las puertas declarando la sesion pública, sin mas público por supuesto que la representacion de la prensa, cosa que dicho sea de paso, nos estraña, porque asi como en las sesiones del Municipio, nos parece imposible que no haya nadie á quien interese conocer las discusiones que se suscitan en las corporaciones, como si nadie pudiera tener afan de conocer por sí los asuntos que se tratan en ellas, cuando precisamente seria conveniente que el público con su presencia comprometiera, digámoslo así, á los que por eleccion de votos ocúpan los primeros puestos de la administracion provincial y municipal.

Esplicado por el Sr. Manrique, presidente, el objeto de la reunion y dada lectura por el secretario Sr. Arroyo del acta de la anterior, los Sres. Escobar y Manuel Villameriel hicieron esplicacion de la asamblea celebrada en Valladolid el dia primero del actual por los representantes de las provincias interesadas, estrañando el Sr. Escobar que aun no se tenga noticia de la ejecucion de los acuerdos y espresando tambien el Sr. Villameriel, que habíase tratado de contar con las instrucciones del Sr. Moyano y que es preciso inculcar en ellas á los ayuntamientos para mayor fuerza de las reclamaciones.

Leyéronse para conocimiento de la asamblea las conclusiones aprobadas por la Junta de las representaciones de Castilla celebrada los dias 1.° y 2.° del corriente en Valladolid y medios acordados para conseguir la realizacion de las mismas.

En atencion á lo que habia oido leer, el Sr. Monedero opina que debe nombrarse la Comision, base de los trabajos para que inmediatamente se activen las operaciones que son de grande importancia, y se dirija á los pueblos, porque el tiempo es breve abriéndose las Córtes el 27, y necesítase recojer el mayor numero de firmas posible, y enviarlo á Madrid cuanto antes.

El Sr. presidente: observa que esa Comision ha de componerse con los representantes que nombren la Diputacion, la liga de contribuyentes, el comercio, la industria y la agricultura, y hasta los mismos pueblos.

Sr. Escobar: no debemos postergar á la Comision nombrada por la Asamblea, antes bien, esperar sus acuerdos.

Sr. Monedero: rectifica. Ha querido demostrar que es preciso una cabeza que se mueva y dé los primeros pasos para que los pueblos secunden y si es posible se haga el nombramiento en el acto y con toda actividad se trabaje á conseguir que, designados por las localidades, sus representantes vengan con la provincia á unirse con Valladolid.

Para mejor comprension vuelve á leerse el párrafo 7.° que dice:

«Formacion de un centro directivo en cada provincia, para que gestione por los intereses de la Agricultura, Industria y Comercio, sin perjuicio de crearse, si fuera conveniente, otro comun que represente á todas ellas.»

El Sr. Guzman usa de la palabra y empieza adhiriéndose á los votos de gracias acordados anteriormente, no queriendo se olvide á la prensa, la cual, dice, ha de hacer tanto como las comisiones y los poderes, no solo á la de Valladolid sino muy especialmente á El Diario Palentino que en todo está al lado de las representaciones de Palencia apoyándolas enérgicamente.

Continua indicando que á su entender una cosa es el nombramiento de comision, otra la de los representantes que se entiendan con la central y otra la á que se refiere el párrafo 7.°—«Nuestro carácter está reflejado en la tierra es apático y es necesario que la prensa clame, que los diputados mismos en sus distritos trabajen, que las exposiciones se den hechas ya, por que si á los pueblos se les pide mas que la firma, es posible que no hagan nada por no molestarse en estender la exposicion» cree oportunas las indicaciones del Sr. Monedero, añadiendo que el asunto afecta á todos y todos deben poner en juego los medios de que dispongan á buscar el fin deseado.

El Sr. Villameriel: la comision debe ser una sola que entendiendo en todo evite confusiones luego.

Sr. Galan: pregunta si á los pueblos ha de llevarse la idea de la Comision permanente de Palencia ó de la asamblea de 1.° del mes actual.

golpe mio, María, pero te he dado en el corazon!

—¡Oh! por mucho que digas, replicó la duquesa, á mi es á quien condena Dios!

—¡Pues bien! contestó la reina, yo le rogaré tanto, que tendrá piedad de tí.

—¿De mí? ¿luego no me maldices tú?

—Bien lo ves.

Y al mismo tiempo Juana abrió sus brazos, y María se arrojó entre ellos llorando. Este abrazo fué largo y silencioso Hay en efecto movimientos del alma que la palabra ahogaria al querer espresarlos; hay arrepentimientos que no necesitan para desahogarse sino una voluntad bien sentida, y un cambio leal, verificado de corazon á corazon, á vista de Dios únicamente.

María empero habia temido hasta tal punto esta entrevista, y la acogida de Juana le habia producido una estupefaccion tan profunda, que temió haber esperado muy pronto. Asi es que murmuró

—Juana, os causo horror, ¿no es verdad? ¡Oh! escuchadme sin cólera y perdonadme el haber venido....... ¡Yo no queria mas que veros, pediros perdon, y partir!

—¡Partir! replicó Juana con espanto. ¡Oh! no, quedaos, lo quiero.... os lo suplico.

—¿Me suplicais que no me vaya?

—Sí..... acercaos.... mas cerca.... mas aun.....

—Entonces permitidme, Juana, postrarme ...

—¿Que decís? interrumpió la reina tratando vanamente de levantar á su hermana.

—¡Os pido perdon de todo el mal que os he hecho!

—¡Justo cielo! ¡tú eres quien te acusas!

—¿No son bastante numerosos mis crímenes?

—¿Tus crimenes? ¡Oh! los he comparado al de que me he hecho culpable para conmigo, y me he conocido que él solo valia por todos.... ¡Tú solo has recibido un

bandonado! ¡todos se han negado á seguirme!.... y sin la compasion de dos pobres mugeres que no han temido sacrificarme su alma, ya me habria muerto... ¡muerto de miseria y de hambre! ¡Ah! la maldicion es como la peste: ¡abre un abismo bajo nuestras plantas, y hace un desierto en torno de nosotros!... Sí, sí, hacen bien en dejarme; que si la reina de Nápoles tenia derecho al respeto del pueblo, Juana la maldecida no merece ya mas que el desprecio.

Un abatimiento profundo sucedió á esta espresion espontánea de los sufrimientos de Juana. Se sentó. Pasaron algunos minutos, y murmuró en un suspiro:

—¡Jacobo!... ¡él tambien!

Y cayó de nuevo en su postracion. Mas de repente se iluminaron sus ojos, se levantó con una energía de que parecia incapaz, y como si persiguiese un precioso recuerdo, esclamó:

—¡Pero ella! ¡pero María! ¡abandonarme, ella, mi hermana! ¡será posible, Dios mio!

M.C.D.2022

Sr. Presidente: Debe adoptarse para todo lo de Valladolid, puesto que se halla sancionado por las demás provincias interesadas.

La diputacion acuerda por último prestar su conformidad á las conclusiones adoptadas en Valladolid y medios de ejecutarlas; consignar el voto de gracias propuesto; nombrar la comision de su seno con ámplias facultades para dirigirse á los pueblos, y si fuese preciso marchar á Valladolid ó Madrid, y que esta comision sea la misma que habia nombrada, á la que se agregará el Sr. Galan, sin perjuicio de que cuando no pudiera asistir alguno de los Sres. Diputados le sustituya otro cualquiera.

Se escusan el Sr. Calderon y el Sr. Villameriel por motivos de salud; pero que no se separarán mientras puedan.

Acuérdase tambien la adquisicion de 300 ejemplares de los Sres. Carabias y Guzman, «La crísis castellana» por ser de reconocida utilidad en estos momentos.

Se levanta la sesion citándose para las doce de hoy.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Diciembre de 1884.

Sr. Director.

Se habia dicho ayer que hoy no habría consejo con el Rey á causa de salir este para Guadalajara primero y luego á la caceria de patos en Daimiel, pero no ha sido así, porque desde bien temprano los ministros acudieron á Palacio, reuniéndose despues bajo la presidencia del Rey, escepto Romero Robledo que está ausente y Tejada y Pidal que se hallan enfermos.

Cánovas comenzó como siempre por el acostumbrado resúmen de política exterior, manifestando al rey lo ocurrido con las notas pasadas al Vaticano, que se habia convenido en no publicar y que *El Osservatore romano* ha dado sin embargo á luz; por lo cual el marqués de Molins ha juzgado prudente venir á Madrid para expresar lo ocurrido en el asunto, y acaso no vuelva hasta que se vea obligado á dar posesion al nuevo embajador que se nombre. El gobierno, esto no obstante, tiene interés en que siga Molins porque no quiere verse metido desde luego en la provision de un alto cargo que daria lugar á desazones y disgustos interiores.

Tambien habló el presidente del estado de la Conferencia de Berlin, guerra franco-china y de cuanto en estos momentos llama la atencion entre las naciones. Viniendo á política interior hizo breve resúmen del estado de los partidos, deteniéndose para terminar en explicar al Rey el plan parlamentario del gobierno que quiere que las Córtes no interrumpan sus tareas, una vez comenzadas, hasta que no se hayan votado los presupuestos. En fin, el presidente puso fin á su tarea manifestando en defecto de Romero la satisfaccion con que se vé que los focos coléricos se apagarán, como que se consideran apagados los de Beniopa, Toledo y Vergel. La paz interior es completa.

Despues Elduayen dió cuenta de como van las negociaciones para realizar los tratados pendientes con Inglaterra, Holanda, Rusia y otras naciones. Tambien dió detalles de lo que piensan hacer las misiones en Cabo San Juan é islas del golfo de Guinea. El Rey firmó algunas cruces.—Silvela habló un poco de sus proyectos y obtuvo la firma en unos indultos. El ministro de la Guerra expuso su pensamiento respecto al uniforme del arma de caballeria, una próxima combinacion de ascensos y otra de mandos militares. Y finalmente Cos-Gayon espuso que los desahogos del Tesoro van en aumento y que sus presupuestos, con poco que le ayuden sus compañeros se saldrán con superabit.—El consejo terminó á las doce despues de despedirse el Rey de sus ministros, pues mañana sale para Guadalajara y Daímiel á la conocida caceria de patos.

En los circulos se ha seguido hablando esta tarde de los temas de estos dias; actitud de los fusionistas en la próxima campaña parlamentaria; trabajos izquierdistas y republicanos, movimiento de los amigos de Moret, en pro de su organizacion interior, con tendencias cada vez mayores hácia Sagasta, que acentuará el jefe en el discurso que el lúnes pronunciará en el teatro de la Alhambra ante los comités de distrito. Tambien se habla de una manifestacion que piensan hacer los carlistas para promover otra borrasca como la pasada con las pastorales de Toledo y Avila.

Se han dado hoy tambien algunos toques á las cuestiones de Cuba, explicando de varias maneras el decreto nombrando á Fajardo general en jefe del ejército de Cuba, de que hablé anteayer y que lo mas seguro es que responde á la necesidad de que aquella autoridad tenga las mayores facultades posibles, incluso la de ordenar fusilamientos sin sujetarse al trámite de elevar consultas á la Junta ó Consejo supremo de Guerra.—Las cuestiones de personal preocupan asimismo porque se preveen nuevas vacantes de altos puestos y los pretendientes llueven movidos del deseo de tomar posesiones antes de que se acerquen los últimos momentos de mando para el partido.

Ni en Beniopa, ni en Toledo ni en Vergel ha ocurrido novedad en las ultimas 24 horas: parece afirmarse el descubrimiento de la vacuna contra el cólera.—Vuelve á hablarse de suspension del Ayuntamiento por virtud de la inspeccion que sigue practicando Corbalán.—El Rey ha recibido hoy en audiencia privada á los delegados apostólicos: el 16 habrá gran banquete en Palacio en honor de los dos nuevos Cardenales.—El circulo mercantil anda agitado sobre si las reformas del general Salamanca perjudican ó no al comercio de Madrid.—La *Gaceta* no contiene hoy nada de particular.

La inauguracion de la seccion de música en el Ateneo constituyó anoche un acontecimiento. Pronunció un discurso Arrieta, dió brillante conferencia acerca de los orígenes de la música D. Gabriel Rodriguez y cantaron preciosas piezas tres bellas señoritas alumnas del conservatorio, terminando la velada con un triduo de Mendelson de violin violoncelo y piano.—Se creia por algunos que esta innovacion robaria austeridad al Ateneo, pero lo que ha hecho es darle brillantez y atractivo. Esta noche sigue la discusion respecto á la clase obrera.

Los partes de esta tarde anuncian que el tratado con los Estados-Unidos ha sido presentado al Senado de aquella república y que los proteccionistas le hacen cruda guerra. Las elecciones senatoriales con arreglo á la nueva ley se verificarán en Enero próximo.—La guerra franco-china se recrudece y no se vé cercano su término.—Pronto aparecerá su manifiesto del principe Napoleon.

Su afmo.—F.

Extranjero.

El «Post», de Berlin, publica un artículo titulado «La era democrática en Inglaterra», en el que se dice que la decadencia de esta nacion comenzó hace 15 años con la estension del sufragio.

Despues de haber descrito estensamente el mal estado de los medios de defensa de Inglaterra y el estado de inferioridad á que la marina inglesa ha llegado, el «Post» termina diciendo que «la situacion de Inglaterra invita al ataque y que es probable una catástrofe.»

Su vista permaneció un instante fija y sin lágrimas. Luego se mojaron sus pestañas, sus manos se juntaron, y dijo sollozando:

—¡Mi pobre María! ¡Ay! ¡yo la queria mucho á pesar de todo!...

Apenas pronunció estas pálabras se detuvo, herida sin duda por una idea sombría. Paseó lentamente sus miradas por las paredes arruinadas del convento, por las ventanas que el viento habia destrozado, por el vestido de luto que ella misma llebaba, en una palabra, por todo lo que le presentaba bajo una forma animada y visible esta ruina irreparable, esta desgracia irremediable que era la obra infernal de María de Anjou. Su fisonomía espresó entonces un decible sentimiento de terror, de confusion y de duda. Pero este movimiento pasó con mas rápidez, y dejó menos rastro que el relámpago.

—¡Lejos de mi, dijo, lejos de mí, pensamientos de odio y de venganza! ¿Qué tengo que afear á María? ¿No son obra

mia sus crímenes? ¿No los he provocado yo? ¡Oh! ¡que venga, Dios mio, que venga! ¡no me dejeis morir sin que vuelva á ver á mi hermana.

Y en seguida, precipitándose hácia la ventana, lanzó un grito que repitieron los ecos de Aversa, y que debió arrancarse de los pliegues mas secretos de su corazon. Intentó hablar todavía, pero su boca estaba muda ó no articulaba sino sonidos confusos. En su debilidad solo podia mirar y sonreir. Ultimamente, el peso que oprimia su pecho debió aligerarse poco á poco, porque continuó con todas las apariencia de una alegria insensata:

—¡Oh! ¡bien sabia que yo no me habia olvidado! ¡bien sabia yo que ella vendria!

La duquesa de Duras no tardó; en efecto, en presentarse sobre el umbral de la puerta de entrada. Mas como Juana, inmóvil por la emocion, no volviese la vista hácia ella, María creyó que su presencia le era importuna, é inclinando tristemente la cabeza, dijo:

estrechando las dos manos de su hermana:

—¿Con que es posible que me perdones todo un pasado tan terrible?

—Debemos separar de él nuestros ojos, contestó vivamente la reina, porque nos espantaria á las dos. Dios nos ha reunido, .. Gocemos sin doblez de este momento de dicha. ¿No te parece lo que á mí, que respiras mas libremente, que vuelves á la vida? Estar separadas una de otra, pensar, obrar, llorar una sin otra, ¿debia ser eso, podia ser eso? ¡Dios mio! odiarnos despues de habernos amado tanto: ¡ah! eso seria una contínua muerte.... Y sin embargo no es sino muy cierto; mucho tiempo hemos evitado el cambiar nuestras miradas; mucho tiempo ha estado entreteniéndose la corte de Nápoles con las disensiones de la reina de la duquesa de Duras!.... Pero estas dos mugeres ya no eran María y Juana. Cuando nos hemos hecho tanto daño, ya no latian nuestros corazones, ni teniamos juicio.... era una fiebre, una en-

M.C.D.2022

Madrid y Provincias.

Un desgraciado suceso ha ocurrido en Puertollano.

Para resguardarse del frio, colocó una familia pobre en una habitacion reducida una lata con carbón mineral encendido.

Pasó la noche y como al siguiente dia no se percibió ruido alguno en el interior, los vecinos solicitaron el auxilio de la autoridad; franqueada la puerta, quedáronse todos horrorizados.

Cinco cadáveres había en la estancia El padre, la madre—en cinta de seis meses—y los tres pequeños hijos habían perecido axfisiados.

En el Canal de la Mancha se han presentado muchas ballenas. Una de gran tamaño ha sido cogida cerca del Havre.

El cetáceo será regalado al Museo de la Historia Natural de París.

Tres marineros del vapor danés *Omesch* surto en el puerto de Barcelona, mataron á bordo á un compañero suyo arrojándole despues al mar. Por disposición del cónsul de Dinamarca en dicha plaza, fueron conducidos á las cárceles nacionales los tres presuntos autores del crimen.

Una de las lanchas de Pasajes chocó anteayer de madrugada con un vapor inglés que se encontraba frente á la entrada del puerto.

Desgraciadamente á consecuencia del choque naufragó la embarcacion, pereciendo ahogado el patron de la lancha.

Los demas tripulantes fueron recogidos por el vapor.

Aun no se sabe positivamente cuándo se inaugurará el puente internacional sobre el rio Miño, que hubiera podido abrirse á la esplotacion hace dos meses. Parece que el gobierno portugués, muy dado á las formalidades burocráticas, exige reconocimientos periciales y levantamiento de actas solemnes antes de autorizar la inauguracion. Se ignora cuánto tiempo puede invertirse aun en el cumplimiento de tales formalidades.

Anteayer al mediodia un francés de alguna edad fué salvado casi de una muerte segura en una de las playas del Antiguo (San Sebastian) por un joven llamado Arizmendi.

El francés se introdujo con ropa y todo en el agua y entumecido cayó, siendo arrastrado en mal estado por su salvador hasta fuera de la playa.

Las causas que pudieron motivar al francés dicha determinacion se ignoran. Interrogado, contestó que era ebanista, que no le faltaba trabajo pero que el jornal no le bastaba para cubrir sus necesidades.

De nuevo vuelve á preocuparse la atencion pública del gran número de obreros que existen en Madrid sin trabajo.

A pesar de que las lluvias no han sido abundantes hasta el punto de entorpecer las construcciones de casas y edificios públicos, la paralicacion de las obras es casi general.

Dice un periódico que en la última quincena han salido de la córte en busca de trabajo más de dos mil obreros, y segun cálculo de algunos directores ó capataces de obreros, pasan de cinco mil los albañiles, carpinteros, pintores y herreros que se encuentran en huelga forzosa.

Local y Provincial.

Se acuerdan ustedes del tan *celebre* Doctor Medrano, que despues de pasar una temporada en esta, marchó á Valladolid, donde llevó á cabo varios hechos que llamaron tanto la atencion ocupando tambien la de la prensa?

Pues bien antes de ayer y ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de Valladolid se vió en juicio oral público la causa que se le seguia por los delitos de estafa que ya conocen nuestros lectores.

Si la prensa de la vecina capital nos comunica algunos datos acerca de sumario tan celebre por sus circunstancias, se los daremos á conocer á nuestros suscritores.

Ayer se recibió de Cadiz en esta capital el siguiente telegrama:

«Jueves siete mañana llegado vapor correo Mendez Nuñez procedente Habana sin novedad.»

Desde los cuatro cantones á la estacion del Norte se ha extraviado anoche á las siete un reloj de plata; suplicamos á la persona que lo haya recojido se sirva presentarlo en esta redaccion donde se la darán las señas y gratificará.

Se halla vacante en esta provincia y ha de proveerse por oposicion con arreglo á la real órden de 20 de Mayo de 1881, la escuela elemental completa de Meneses de Campos cuya dotacion es de 750 pesetas casa y retribuciones.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Angel Martinez.

En la subasta verificada esta mañana en la Alcaldia para la construccion de las obras de alcantarillado general en la calle de Ramirez y plazuela de las Carmelitas, esta ha sido adjudicada provisionalmente á D. Valentin Hernandez que se compromete á ejecutar las obras en 4990 pesetas ó sea con una baja en el tipo de subasta de 1765 pesetas 48 céntimos.

Una de las cosas que nos ha parecido muy justa y oportuna en la época que atravesamos, es que el Sr. Astudillo haya manifestado al Sr. Hernandez, la satisfaccion que la corporacion hallaria en que los obreros que se dediquen á estos trabajos sean todos hijos de la Capital.

La Excma. Diputacion provincial que como decimos al final de nuestro editorial de hoy, se hallaba citada nuevamente para las doce de esta mañana, no ha podido reunirse por no haber concurrido suficiente número de Sres. Diputados.

Ignoramos si tendrá lugar mañana la sesion, ó si los demás señores seguirán la conducta de los que ya habianse retirado, sin duda en vista de que los asuntos lo mismo dá despacharlos pronto que tarde.

En el gabinete central de telégratos de Madrid se halla detenido por no haber sido hallado el consignatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad á Luciano Rico, Atocha, 48, pral.

En corroboracion de lo que escribe nuestro corresponsal de Madrid, he aqui un telegrama que hallamos en los diarios de Valladolid, remitido por un compañero á *El Norte de Castilla*,

«Madrid á la 1 y 30 m. t.

Importante telegrama Nueva-York recibido hoy, dice que Tratado comercio presentado Càmara Estados-Unidos. Trabájase allá para que no sea ratificado; gran agitacion hostil al Tratado.—*Restituto Estirado.*»

Mientras el tratado no sea conocido publicamente en todos sus detalles, es imposible saber á que atenerse puesto que lo único seguro hasta hora es la perdicion de la agricultura castellana y con ella Castilla entera.

El dia 21 del actual se verificarán las siguientes subastas de aprovechamientos comunales:

En la alcaldia de Mantinos, 2 robles del monte Valdestillo, bajo el tipo de 90 pesetas.

En Arbejal, 4 robles de monte Bárcena, tasados en 112 pesetas.

En San Salvador de Cantamuga, 71 robles en 2360,75.

Para que pueda atender al completo restablecimiento de su quebrantada salud, le han sido concedidos 30 dias de licencia al juez de primera instancia del partido de Saldaña, D. Marcelino Agundez.

En el periodo de observacion que comprende 5 semanas desde 27 de Octubre á 30 de Noviembre último, han ocurrido en esta provincia 385 nacimientos y 342 defunciones resultando un aumento de poblacion de 43 personas en el citado periodo.

Por D. Bernardino Rojo Gallardo, á nombre de D. José Morales Moreno, se ha solicitado inscripcion de registro de 24 pertenencias para la mina «Emilia» en término de San Martin y Perapertú.

Se hallan vacantes las plazas de guarda del campo de Valdeolmillos, Rivas y Antigüedad, pagadas de fondos municipales.

Hoy habrán terminado los ejercicio de oposicion á las plazas de capataces de cultivo de esta provincia.

Tambien se halla vacante la plaza de médico titular de Torquemada.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 700 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras.

De centeno 200 fanegas que se pagaron á 20.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo pagándose á 34 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BALTANAS, 11.—El tiempo malo para que puedan nacer los sembrados tardios y los campos como el tiempo malos, siendo ya muy necesarias las tan deseadas aguas.

El mercado desanimado y los precios de lo presentado en él fueron:

Trigo á 31 reales fanega, centeno 22, cebada 18, garbanzos 68, titos 50, yeros 26, patatas 3 arroba, vinos 13 cántara y lanas 63 arroba.

El Corresponsal.

EXTRANJERO. (Servicio especial.)

Paris, 9.—Harinas; buenas marcas los 100 kilos, de 28,66 á 29,30 frs.; trigo, 21,25; avena, 17,25, centeno, 16,50.

Marsella, 9.—Trigo, calma, negocios nulos. Importaciones 27.356 quintales.

Viena, (Austria) 9.—Trigos, en almacenes á 8,45 fl.

New-York, 8.—Trigo rojo, bushel, (35 litros; 7|1 de fanega) 0,81,00 dollars; Maiz, 0,52,0|0. Harina, barril de 8 kilos 3,05 á 3,25.

Amsterdam, 9.—Trigos sosten., 18,02 centeno, en baja, 15,37.

Berlin, 9.—Trigos, precios en baja, 19 frs.; centeno á 17,25.

Londres, 9.—Mercado firme; negogocios en calma, precios nominales.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real órden concediendo un suplemento de crédito con aplicacion á la Seccion 10.ª del presupuesto ordinario de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al año económico de 1884-85, destinadas á satisfacer los gastos de las misiones en el cabo de San Juan é islas de Corisco y Annobon del Golfo de Guinea.

—Reales órdenes estableciendo la fianza de 1.000 pesetas efectivas al destino de administrador de la aduana de Perthus en la provincia de Gerona.

Gobernacion.—Real órden confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Calahorra (Logroño).

Cultos.

SÁBADO.—*Ayuno.*—Santa Lucía, vg. y mr.

En Lourdes predica el SR. D. MANUEL ATIENZA.

Un joven de 19 años desea encontrar colocacion en clase de mozo; almacen, posada ó casa particular; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Habana.»
20 » «Ciudad de Cadií.»
30 » «Ciudad Condal.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Enero

EL VAPOR «REINA MERCEDES.»

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica.-Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*.Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia egeneral de Tabacos.-Palencia*.-Mayor principal, 62.

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPETICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuánto más curan, op trns a e razo una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABAÑA en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. LOS MAS ILUSTRADOS MÉDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABAÑA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios **Tres Medallas de Oro**. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerias de Espña En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia del Sr. D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

Deposi ario general y propietario, R. J. CHAVARRI
87, CALLE DE ATO HA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como nieficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia. farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (drogueria).—Zamora, Sr. Narton y En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

CURACION SIN OPERAR

CÁNCER

en la **Matriz, Cara, Boca Pecho** etc., **Llagas, Ulceras**, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores —Se remite certificado enviando su valor en sellos á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona* —Consultas y Prospectos en español gratis

---

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Se arriendan los portales de la calle Mayor pral., num 2., esquina á la Plazuela de Leon, y se hace almoneda de los articulos existentes en el establecimiento que se cierra.

Por ausentarse su dueño, se vende una mula cerril de tres años y medio, seis cuartas y seis dedos, y un caballo de cuatro años y cuatro dedos, diestro en tiro y silla.

En la administracion de este periódico darán razon.

PATATAS GALLEGAS
á 80 céntimos de peseta la arroba.
Orilla del Rio núm. 10 y Mayor principal núm. 184.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbonico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicecíones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internapional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

VENTA DE CASAS.

Por pujas á la llana, sin tipo fijo y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho de D. Juan Ortega, calle de S. Juan núm. 10 cuanto principal, se hace de las casas nùmeros 77 de la calle Mayor principal y 182 de la calle Mayor antigua de esta Ciudad en pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar el jueves próximo 18 del corriente á las doce de su mañana.

A. QUINTANA. A.
Espiritus aguardienses y Licores,
Turrones de Alicante y Gijona, mazapanes yemas y frutas, peladillas de Alcoy; al por mayor y menor. clases superiores.

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

M.C.D.2022